

LAS FUNDACIONES EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

*Ruth Aguilar S.**
Iván Soto V.

El presente esfuerzo de publicación es expresión de la responsabilidad que sentimos, como graduados universitarios, de compartir con la comunidad en la que laboramos y estudiamos los resultados de la investigación realizada por quienes firman y por la compañera Ana Cristina Castro Huertas, para obtener nuestro título de Licenciados en Administración Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica. Esta investigación versó sobre un tema que desde hace más de una década despier-ta gran preocupación pero poca discusión en nuestra institución: la proliferación de las fundaciones.

Como evidencia este estudio, buena parte de la comunidad universitaria se plantea interrogantes al respecto, sin disponer de la información necesaria para elaborar una respuesta: ¿cuál es la naturaleza de estas fundaciones? ¿cuántas y cuáles han sido creadas en nuestra Universidad?; ¿quiénes las crearon y qué relación tenía esta iniciativa con sus tareas institucionales de entonces? ¿cuál es la relación actual de los fundadores con estas instancias y con la institución?; ¿dónde se ubican las fundaciones y qué tipo de actividades realizan? ¿qué beneficios aportan a la institución? ... A estas interrogantes trataremos de responder en el presente artículo; en un segundo avanzaremos el análisis sobre los convenios firmados entre nuestra Universidad y estos entes fundacionales.

¿QUE ES UNA FUNDACION?

A principios de la década de los años 80, con la explosión de la crisis económico-financiera que golpeó al mundo

la decisión de este órgano de sentenciar a dos años de cárcel al expresidente de este país Abdalá Bucaram tras ser encontrado culpable de los delitos de injurias y calumnias. El órgano que lleva adelante los juicios en contra del ex-mandatario populista dictaminó que las declaraciones hechas por Bucaram en 1996, siendo presidente, en contra de la entonces diputada Alexandra Vela, y del líder derechista Jaime Nebot incurrieron en las faltas antes mencionadas. Bucaram recibió su condena en ausencia ya que actualmente se encuentra exiliado en Panamá.

- Con el fin de cartografiar la Luna y determinar la presencia de agua en el astro, fue lanzada recientemente la sonda Lunar Prospector desde el Centro Espacial Kennedy, en Cabo Cañaveral. El despegue de la nave, construida por Lockheed Martin Astronautics tuvo lugar sin mayores percances y entró a la órbita lunar cuatro días y medio después. La misión del Prospector está planeada para durar un año y medio y será la primera nave en sobrevolar los polos de la Luna en busca de agua congelada en estas regiones a las que no llega la luz solar, además de los posibles recursos minerales, campos magnéticos y gravedad. La

* Funcionarios de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Oficina de Planificación Universitaria de la Universidad de Costa Rica, respectivamente.

sonda pesa alrededor de 250 kilos y su costo total fue de aproximadamente 63 millones de dólares.

- Ante un grupo de periodistas de Nairobi, el doctor Douglas Klaucke, representante interino de la organización Mundial de la Salud (OMS) en Kenia, informó sobre los avances de las investigaciones realizadas en pro de la identificación de la enfermedad que causó la muerte de cerca de 300 kenianos en menos de un mes. El especialista señaló que la causa de las muertes fue identificada como la Fiebre del Valle del Rift (FVR), virus endémico del África aislado e identificado por primera vez en 1931 durante un brote de muertes virulentas entre el ganado bovino de una estancia en la zona del Valle del Rift. Este virus es transmitido por lo mosquitos, las moscas de los arenales y durante la matanza de animales infectados y las recientes inundaciones en este país incrementaron sustantivamente el número de zancudos en la región. Sin embargo, el galeno agregó que la FVR podría ser sólo una de las enfermedades que provocó la muerte a los kenianos, ya que las condiciones de vida en las que se carece de agua potable y servicios médicos adecuados hacen que padecimientos poco graves como la diarrea común y la malaria se conviertan en

en general, se inició la creación de fundaciones en la Universidad de Costa Rica. En 1981 se instituye la primera de ellas, la Fundación para la Investigación Agroindustrial-Alimentaria -FIAA- (Registro Público, 1996).

La constitución de esta Fundación inaugura una década de creación continua e indiscriminada de otros entes del mismo tipo, algunos de los cuales son instituidos por la misma Universidad en la figura de su representante legal, el Rector.

Luego de revisar varias definiciones sobre el concepto de fundación, optamos por la contenida en la Ley de Fundaciones 5338, artículo 1º, que a la letra dice:

“Reconócese personalidad jurídica propia a las Fundaciones, como entes privados de utilidad pública, que se establezcan sin fines de lucro y con el objeto de realizar o ayudar a realizar, mediante el destino de un patrimonio, actividades educativas, benéficas, artísticas o literarias, científicas, y en general todas aquellas que signifiquen bienestar social”.

De lo anterior resaltamos que una fundación es un *“ente privado de utilidad pública”, que ha sido creado sin fines de lucro y cuyos objetivos son los de llevar a cabo actividades de diferente índole que coadyuven al bienestar social.*

MARCO LEGAL DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y DE LAS FUNDACIONES

Para poder comprender la relación entre estos dos entes es necesario explicar el contexto en el que realizan sus actividades. La Universidad de Costa Rica, como institución pública de Educación Superior, se enmarca en las leyes y normativas de la Administración Pública, mientras que las fundaciones llevan a cabo sus actividades amparadas en la normativa que rige el derecho privado. Por ello es importante delimitar las competencias y el campo de acción de ambas.

El Doctor Johnny Meoño establece las diferencias básicas entre lo público y lo privado definiéndolas de la siguiente manera:

“...el proceso Administrativo Público parte de una clara identificación de diferencias sustanciales entre lo que es papel, organización y funcionamiento de la empresa de negocios, y lo que es papel, organización y funcionamiento de los organismos públicos, por empresarial o especulativa que sea la actividad que éstos realicen.” (Meoño, Johnny. 1986:38).

Por otro lado establece que:

“La Administración de Negocios, aporta teoría y principios para aplicar al funcionamiento de la empresa individual sin importar lo compleja que ésta sea. La empresa privada opera ciertamente dentro de un Sistema mayor empresarial que la contiene, pero salvo en los casos muy dudosos, de cámaras patronales o asociaciones de empresarios, dicho sistema opera sobre reglas de juego de libertad y espontaneidad de mercado y relaciones comerciales que, en el gran contexto, garantizan un “ajuste” adecuado del Sistema, pero que no implican en absoluto una organización, administración y dirección integradas, uniformes o centralizadas, ni mucho menos jerarquizadas en distintos niveles de actuación....Ello imprime y exige estilos distintos de Dirección, Planificación, Organización, Coordinación, Control y Evaluación en ambos tipos de organizaciones”. (Meoño, Johnny, 1986: Págs. 38-39)

La Administración Pública se proyecta principalmente en campos en los que interesa el bien común o bienestar social antes que generar actividades lucrativas para apropiación privada de los excedentes, que en sí es la dinámica que prevalece en la práctica privada de los negocios.

De lo anterior se desprende *la obligatoriedad que tiene la Universidad de Costa Rica de mantener los mecanismos de coordinación, control y evaluación necesarios sobre las actividades de administración privada que realizan las fundaciones creadas a su amparo*, de modo que esté claramente establecido que el desarrollo de dichas actividades se enmarque en los fines y propósitos de la Universidad.

En esta perspectiva coincide la señora Decana del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP-2398-97) cuando expresa:

“...Básicamente, el espíritu del convenio establece que la Universidad concede a FUNDEPOS, únicamente, la administración y el manejo financiero del programa de posgrado en

enfermedades mortales. Si bien en casos extremos la FVR puede provocar sangrados mortales por diversas partes del cuerpo, por lo general los síntomas que produce en los humanos no son mortales y se limitan a intensas fiebres, fuertes dolores de cabeza y molestias en la visión. La ingestión de líquido y una dieta nutritiva son hasta el momento los únicos medios conocidos para combatir esta enfermedad. Actualmente, funcionarios del Instituto Nacional de Virología de Suráfrica y del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades en Atlanta, Estados Unidos, continúan realizando pruebas para determinar si la FVR es también la causante de la muerte de cientos de ovejas, cabras y camellos en este lugar.

- Contrariando una decisión adoptada por el Supremo Tribunal Federal en diciembre pasado, el juez interino de la Sexta Vara de la Justicia Federal, Antonio Oswaldo Scarpa, dictaminó que el expresidente brasileño Fernando Collor de Mello estaba autorizado para ocupar cargos públicos sujetos a elección. Luego de que en 1992 el Senado suspendiera por ocho años el derecho de Collor de Mello de ocupar cargos públicos y de que el Supremo Tribunal Federal rechazara por unanimidad una apelación del exmandatario; el juez Scarpa dictaminó que las acusaciones por corrupción y

venta de influencias dentro de su gobierno no afectaban los derechos políticos del imputado, por lo que es posible que ocupe cargos públicos. Collor de Mello se ha mantenido autoexiliado en Miami desde 1992, cuando se vio obligado a renunciar a la presidencia en medio de un gran escándalo por corrupción en su gobierno.

- El director adjunto de la central nuclear de Chernobyl, Valentin Kupnii, advirtió a la opinión internacional que debido a la falta de fondos monetarios la cobertura de cemento que aísla al reactor nuclear accidentado en 1986 se encuentra en un estado deplorabile y amenaza con caer en cualquier momento. A pesar de que durante la Conferencia Internacional sobre Chernobyl que se celebró en meses pasados en Nueva York 50 países se comprometieron a suministrar 37 millones de dólares para reforzar "el sarcófago", estos fondos no han llegado y aún no se reúnen los 760 millones de dólares necesarios. En aquella oportunidad se decidió que ante la imposibilidad por parte de Ucrania de costear por sí sola las obras, además del aporte antes mencionado los países del Grupo de los Siete (G-7) y la Unión Europea aportarían 300 millones de dólares, mientras que Ucrania debería participar con 50 millones.

Administración de Negocios (modalidad académica y profesional), preservándose para sí la posibilidad de hacer inspecciones y auditorías financieras en el momento en que así lo estime necesario o conveniente por medio de la Contraloría Universitaria".

A pesar de lo anterior, la Oficina de Contraloría Universitaria no realiza el respectivo control, fundamentados en el hecho de que la fundación es un ente privado.

Es importante preguntarse si las fundaciones, como entes privados pero concebidos sin fines de lucro, satisfacen la justificación principal de su creación, como mecanismos más ágiles para administrar la venta de servicios que realiza la Universidad, aún conociendo de la existencia de otros ya establecidos al respecto, como: fondos restringidos, empresas auxiliares y cursos especiales, los cuales están ampliamente aceptados y regulados por la institución.

Debido a la poca reflexión y discusión en la Universidad de Costa Rica con respecto al tema de las fundaciones, cabría en este momento hacer los siguientes cuestionamientos: ¿qué instancia universitaria autorizó a estos entes su permanencia en el campus universitario?; ¿han sido auditados por la Contraloría General de la República para determinar si cumplen con lo establecido en el artículo primero de la Ley 5338?; ¿las actividades que llevan a cabo son un beneficio para la institución o un negocio para sus fundadores y las personas que los rodean?; ¿la relación que se establece entre estas dos organizaciones es de parasitismo o de simbiosis?

Al respecto, llama la atención que en algunas instancias de la Universidad, ante la pregunta "¿Qué tipo de controles ha establecido la Universidad de Costa Rica para regular su relación con las fundaciones, tanto las creadas por ella como las creadas por particulares?", hayamos topado con un muro de hermetismo; de los 14 decanos consultados seis no respondieron y algunas respuestas de directores de oficinas administrativas no contribuyeron a ampliarnos el horizonte. Por ejemplo,

"... como es de su conocimiento, las fundaciones son organizaciones completamente privadas, por consiguiente los aspectos administrativos y financieros le competen plenamente a los niveles jerárquicos de cada fundación.

En cuanto al control, seguimiento y evaluación académica, no compete a la Oficina de Administración Financiera ni a la

Vicerrectoría de Administración este campo, por tanto no podemos evacuar su inquietud." (OAF-3557-97-D)

Dado que en la institución se tiene la concepción de que los mecanismos establecidos para la venta de servicios son lentos y engorrosos, las fundaciones justifican su existencia en la eventual capacidad de brindarle a la Universidad procedimientos de captación y manejo de fondos externos más ágiles y algunas veces ventajosos en relación con los tradicionales, dada su condición de ente regido por normas de derecho privado y no de derecho público.

Concretamente se señala su libertad de contratar personal docente con remuneraciones más atractivas que las establecidas por esta casa de educación superior. Asimismo, pueden llevar a cabo licitaciones privadas sin límite de suma para la adquisición de equipos y materiales. También tienen la capacidad de captar recursos de organismos nacionales e internacionales, que son recibidos en nombre de la Universidad de Costa Rica y los cuales en su mayoría no se encuentran registrados como ingresos de la institución.

¿CUANTAS Y CUALES FUNDACIONES SE VINCULAN CON LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA?

Como producto de nuestra investigación se logró determinar 13 fundaciones vinculadas con la venta de bienes y la prestación remunerada de servicios en la Universidad de Costa Rica. Para poder afirmar que estos entes existen, se realizó un estudio en el Registro Nacional, lo que permitió conocer la cédula constitutiva de cada una de ellas y sus miembros fundadores.

En el cuadro N^o 1 se presenta la lista de las fundaciones que existen en la Universidad de Costa Rica; ésta se ordena en función de la naturaleza jurídica que les da origen, ya sea la propia institución o la persona o grupo de personas que las crean.

Más allá de la información que brinda el cuadro anterior, la constitución de las fundaciones se puede clasificar en dos grupos:

1. Las creadas o constituidas por la Universidad y autorizadas por la Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico, que son:

- La economía argentina acumuló en 1997 dos años consecutivos de crecimiento con una inflación casi nula, tras superar la hiperinflación de comienzos de la década y la recesión de 1995, provocadas como consecuencias de la crisis financiera mexicana. El índice del costo de la vida aumentó en un 0,3 por ciento el año pasado, para el que se ha calculado un aumento del ocho por ciento en el producto interno bruto, según cifras oficiales. De acuerdo a datos suministrados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, la inflación hubiera sido negativa de no ser por los aumentos de precio en los renglones de espectáculos públicos y el turismo.

- Mediante un breve comunicado de prensa, el presidente mexicano Ernesto Zedillo anunció su decisión de designar a la senadora Rosario Green como nueva canciller de este país. De esta manera, Green se convirtió en la primera mujer en la historia de México en asumir la responsabilidad de la política exterior. Durante su breve discurso, el mandatario incluyó las virtudes de la carrera diplomática de Green, la cual incluye haber sido la primera mujer en ocupar una subsecretaría de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), fungir como embajadora de su país en la antigua Alemania Oriental y

ser secretaria ejecutiva de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Por otra parte trascendió la noticia de la renuncia del gobernador del estado de Chiapas, Julio César Ruiz Ferro, como respuesta a la matanza de 45 indígenas perpetrada por seguidores de su agrupación política.

- Un estudio de la firma Price Waterhouse determinó que Brasil, Argentina y México figuran como los países más atractivos para las empresas de Estados Unidos que tienen inversiones o planean invertir en América Latina. El estudio realizado entre 30 compañías estadounidenses que llenaron una encuesta, reflejó que pese a la volatilidad de los mercados y los temores despertados por la crisis del sureste asiático, los empresarios en Estados Unidos siguen teniendo confianza en América Latina, donde planean invertir en los próximos tres años.

- Ramzi Yussef, un paquistaní de 29 años de edad, fue declarado culpable de la realización de actos terroristas y condenado a cadena perpetua sin probabilidades de obtener su libertad. A Yussef se le encontró culpable de ser el autor intelectual del atentado mortal que se perpetró en 1993 contra el World Trade Center de Nueva York y de una serie de atentados dinamiteros en contra de compañías

Cuadro Nº 1

FUNDACIONES EXISTENTES EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

CONSTITUIDAS POR LA UCR		CONSTITUIDAS POR DOCENTES	
1.	FUNDACION PARA LA COOPERACION INTERUNIVERSITARIA (FUCIP)	1.	FUNDACION CLODOMIRO PICADO TWIGHT
2.	FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA PARA LA INVESTIGACION (FUNDEVI)	2.	FUNDACION PARA LA BIOCIENCIA Y LA BIOTECNOLOGIA (BIOTEC)
3.	FUNDACION DANZA UNIVERSITARIA	3.	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION AGROINDUSTRIAL ALIMENTARIA (FIAA)
		4.	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL COMERCIO INTERNACIONAL (FUDECI)
		5.	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA (FUNDAFAC)
		6.	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA
		7.	FUNDACION DE EDUCACION CONTINUA EN ODONTOLOGIA (FUNDECO)
		8.	FUNDACION PARA LA PROMOCION DE LA INVESTIGACION JURIDICA (PROINJU)
		9.	FUNDACION PARA EL AVANCE DE LA MEDICINA (FAMED)
		10.	FUNDACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACION EN CIENCIAS ECONOMICAS (FUNDEPOS)

Fuente: Registro Nacional. Ministerio de Justicia. Costa Rica. 1997.

- 1.1 Fundación para la Cooperación Interuniversitaria en el Pacífico (FUCIP)
- 1.2 Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (FUNDEVI). Para el caso específico de esta fundación se pudo establecer que un gran número de docentes e investigadores la consideran como parte de la institución; sin embargo, la Oficina Jurídica, mediante oficio OJ-272-90, indica que: "Si bien es cierto, las fundaciones fueron creadas por la Universidad, al adoptar la

forma jurídica de fundación, se convierten en un ente totalmente diferente y separado de la Universidad de Costa Rica, en tanto han sido dotadas de personería jurídica propia e independiente y están regidas por las normas que regulan en general a las fundaciones”.

- 1.3 Fundación Danza Universitaria; respecto de esta fundación, en la investigación y análisis llevados a cabo sobre las cédulas constitutivas de las fundaciones que se encuentran insertas en la Universidad de Costa Rica, se logró determinar que en realidad la institución, por intermedio de su representante legal en el período 1980-1988, el señor Rector Ph.D. Fernando Durán Ayanegui, instituye tres fundaciones (FUNDEVI, FUDECI y DANZA UNIVERSITARIA). Creemos que el resultado obtenido del análisis es importante, por cuanto en toda la documentación institucional consultada se cita que únicamente FUNDEVI y FUCIP corresponden a fundaciones creadas por la Universidad; inclusive, en documentos oficiales del Consejo Universitario, de la Rectoría y de la Contraloría Universitaria, aparece dicha mención.
2. Las creadas por iniciativa de funcionarios docentes, algunos de los cuales ostentan u ostentaban el puesto de decano o director en ejercicio.

¿QUIENES LAS INTEGRAN?

Seguidamente se presenta, a manera de resumen, algunas características fundamentales de las fundaciones vinculadas con la Universidad de Costa Rica: nombre; fecha de inscripción en el Registro Nacional; nombre de sus fundadores y puesto que ocupaban (ocupan) en la Universidad de Costa Rica. Los datos que se presentan fueron tomados de las cédulas constitutivas extraídas de los archivos que se encuentran en el Registro Público del Ministerio de Justicia de nuestro país.

- FUNDACION PARA LA INVESTIGACION AGROINDUSTRIAL-ALIMENTARIA, FIAA

Fecha de creación: 12 agosto 1981

Fundador: Luis Fernando Arias Molina. Tecnólogo de Alimentos. Profesor Investigador.

aéreas estadounidenses. La mayoría de los jueces de este país avalaron la decisión de su compañero Kevin Duffy, quien trató las dos causas contra Yussef y quien manifestó a la hora de dar a conocer la sentencia que se trataba de un “agente de la muerte” cuya condena de por vida representaba un mensaje claro para los terroristas de todo el mundo. Yussef, por su parte, aceptó ser un terrorista y dijo estar orgulloso de serlo. A pesar de que las acciones no fueron perpetradas exclusivamente por Yussef, se determinó que él era el único terrorista profesional, a los otros responsables aún no se les ha juzgado.

- Una rápida acción policial por parte de autoridades españolas logró evitar un presunto suicidio colectivo que tenían planeado 32 miembros de una secta religiosa, entre ellos cinco niños. El hecho sucedió en la isla española de Tenerife, en donde los sectarios se reunieron con la aparente intención de suicidarse por considerar que ese día a las 8:00 de la noche sería el fin del mundo y debían estar muertos para entonces para poder ser recogidos por una nave espacial que descendería en un volcán cercano. En Suiza y en Canadá, al menos 63 personas miembros de esta misma secta identificada como Orden del Templo del Sol concretaron el ritual anteriormente. Según

trascendió, todas las personas, excepto una mujer española, eran de nacionalidad alemana y fueron las autoridades de este país las que alertaron a sus colegas españoles.

- Durante una intervención televisada, el ministro de Asuntos Exteriores de Argelia, Ahmed Attaf, anunció la anuencia de las autoridades de su país para recibir la misión europea que desde hacía tiempo solicitaba permiso para intervenir en los conflictos que sufre este país. El funcionario afirmó que la entrada de los miembros de la delegación sería bien recibida siempre que sus acciones se limitaran a promover un debate y una concertación en torno a las acciones necesarias para luchar contra el terrorismo interno. No obstante, el encargado de la política exterior argelina fue enfático en rechazar la participación de las Naciones Unidas y las ayudas humanitarias, estas últimas por considerar que no son necesarias. Mientras los detalles de esta visita se afinaban, las autoridades argelinas comunicaron el asesinato de al menos 120 civiles en un atentado que causó heridas graves a otros 120, todos habitantes de la aldea de Sidi Hamed, 20 kilómetros al sur de Argel. Con esto llega a 1.100 el número de musulmanes muertos a manos de islámicos durante el ayuno

- FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL COMERCIO INTERNACIONAL, FUDECI

Fecha de creación: 7 octubre 1982

Fundadores:

- Percival Kelso Baldioceda; ExSecretario de Facultad; Ex- Director de la Escuela de Administración de Negocios; Ex- Decano Facultad de Ciencias Económicas
- José Angel Chacón Montero. Ex-Director de la Escuela de Administración Negocios; Ex-Decano Facultad de Ciencias Económicas
- Francisco Colina Campollo. Empresario, Ex-Profesor de Comercio Internacional.

- FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA. (no está activa)

Fecha de creación: 30 abril 1986

Fundadores:

- Alfonso J. Palacios Echeverría, Administrador Público. Ex- Profesor Escuela de Administración Pública
- Carlos M. Soto Guevara, Administrador Público. Ex-Director CICAP, Miembro de la Junta Directiva del Colegio de Ciencias Económicas
- Carlos E. Carranza Villalobos, Administrador Público. Vicerrector Administración Universidad Nacional.
- José San Martín Serrano, Administrador Público. Ex-Asesor del Rector y Profesor de la Escuela de Administración Pública.
- Rodolfo Arce Portugués, Agente Aduanero. Ex-Profesor Escuela de Administración Pública.
- Justo Aguilar Fong, Economista. Ex-Director Escuela de Administración Pública, actual Decano Facultad de Ciencias Económicas.

- Carlos Hernández Orozco, Administrador Público. Ex-Vicerrector de Administración Universidad Estatal a Distancia, Profesor Escuela de Administración Pública.
- Víctor H. Roig Gutiérrez, Administrador de Negocios. Profesor Escuela de Administración Pública.
- Violeta Palavicini Campos, Administradora Pública. Directora del CICAP, Profesora de la Escuela de Administración Pública.
- Alfredo Barquero Mora, Administrador Público. Ex-Profesor Escuela de Administración Pública
- Mauro Murillo Arias, Abogado. Profesor Escuela de Administración Pública.
- Edward Roger Churnside H., Economista. Ex-Director Escuela de Administración Pública. Profesor Escuela de Administración Pública
- Mario Carvajal Herrera, Administrador Público. Profesor Asociado; Ex-Ministro de Agricultura y Ex-Ministro de Reforma del Estado; actual Embajador en Bélgica.
- FUNDACION PARA LA COOPERACION INTERUNIVERSITARIA EN EL PACIFICO, FUCIP
 Fecha de creación: 24 setiembre 1986
 Fundador: Fernando Durán Ayanegui, Químico, Profesor Universitario y Ex-Rector de la UCR.
- FUNDACION PARA LA BIOCIENCIA Y LA BIOTECNOLOGIA, BIOTEC
 Fecha de creación: 7 junio 1987
 Fundadores:
 - Pedro León Azofeifa, Biólogo, Ex-Director Centro de Investigaciones en Biología Celular y Molecular.

santo del Ramadán, iniciado el 30 de diciembre pasado.

- En la comunidad de San Andrés de Bocay, municipio de Jinotega, al norte de Nicaragua, se reportaron los primeros dos casos mortales de cólera que se registraron en este país al iniciar 1998. Personeros del Ministerio de Salud informaron que se trató de dos hombres y que en la comunidad mencionada se identificaron al menos 30 casos más.

- Un nuevo golpe recibió el gobernante Partido Popular (PP) español con la muerte de uno de los concejales de la localidad vasca de Zarauz, a manos de agentes de la ETA. José Ignacio Irureta Goiena, de 35 años de edad, murió como consecuencia de las graves heridas que le ocasionó la explosión de una bomba en el auto en que viajaba. El hecho fue condenado por diversos sectores de la sociedad española y principalmente por los partidarios del PP, quienes en la persona de su líder y actual presidente, José María Aznar, aseguraron que las acciones de los etarras son abominables pero no lograrán que los populares se vayan del País Vasco. Para el portavoz del Gobierno, Miguel Angel Rodríguez, el asesinato de Irureta constituye un atentado contra la democracia y la voluntad del pueblo. Si bien la

responsabilidad del acto se le atribuyó directa e indiscutiblemente a miembros de ETA, los integrantes del PP acusaron a la policía vasca (Ertzainza) por no realizar con eficiencia su labor de proteger a los políticos.

- En momentos en que el mandatario nicaragüense Arnoldo Alemán leía ante la Asamblea Nacional un mensaje referido al primer año de su gobierno, la bancada sandinista reaccionó con violencia y provocó daños a la sede de la Asamblea. Según relataron algunos testigos, los diputados sandinistas interrumpieron el mensaje de Alemán gritando consignas en su contra, levantando pancartas, rompiendo papeles e incluso destrozando el equipo de sonido que se usaba para transmitir el mensaje. Los oficialistas calificaron estos actos como una muestra clara de que el sandinismo produce, reproduce y necesita constantemente la violencia por lo que los acusan de ser incapaces de adaptarse a las nuevas condiciones y características que presenta la sociedad nicaragüense. A pesar de momentos en que fue inaudible, Alemán concluyó la lectura total de su mensaje.

- Al menos 22 personas murieron y otras 51 resultaron heridas como producto de un ataque a balazos que recibieron por

- Ana Sittenfeld Appel, Microbióloga, Actual Directora del Centro de Investigaciones en Biología Celular y Molecular.
- Yoshimichi Ozuka, Japonés, Experto en Citogenética, Profesor Invitado.
- Carmen Rivera Herrero, Bióloga, Ex-Subdirectora del Centro de Investigaciones en Biología Celular y Molecular.
- Rodrigo Gámez Lobo, Virólogo, Catedrático. Pensionado, Ex- Director Centro de Investigaciones en Biología Celular y Molecular, Premio Nacional INBIO.
- Gabriel Macaya Trejos, Químico, Catedrático, Ex-Vice-rector de Investigación, actual Rector de la UCR.
- José María Gutiérrez Gutiérrez, Microbiólogo, Profesor Asociado, Ex-Director del Instituto Clodomiro Picado.
- Edgardo Moreno Robles, Inmunólogo, Profesor Investigador.
- Libia Herrero Uribe, Viróloga, Profesora Investigadora.
- José Andrés Masís Bermúdez, Químico, Profesor Universitario, Director Administrativo del Consejo Nacional de Rectores.
- María del Pilar Ramírez Fonseca Bióloga, Subdirectora del Centro de Investigaciones en Biología Celular y Molecular.
- Vilma Arce Arenales Citoquímica, Profesora Investigadora
- FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA PARA LA INVESTIGACION, FUNDEVI

Fecha de creación: 1 marzo 1988

Fundador: Fernando Durán Ayanegui, Químico, Profesor Universitario y Ex-Rector de la UCR.

- FUNDACION DANZA UNIVERSITARIA (no está activa)

Fecha de creación: 1 marzo 1988

Fundador: Fernando Durán Ayanegui, Químico, Profesor Universitario y Ex-Rector de la UCR.

- FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA, FUNDAFAC

Fecha de creación: junio 1989

Fundadores:

- Max Sittenfel Roger, Ing. Civil, Catedrático
- Alfredo Vargas Rodríguez, Ing. Eléctrico, Catedrático Ex- Director Escuela Ing. Industrial, Ex-Miembro del Consejo Universitario, actual Jefe de la Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones.
- Clara Zomer Rezler, Ing. Civil, Catedrática; Ex-Decana de la Facultad de Ingeniería; Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de Aprendizaje
- Armando Castro Arias, Ing. Industrial, Catedrático; Ex-Director Escuela Ing. Industrial

- FUNDACION CLODOMIRO PICADO TWIGHT

Fecha de creación: 10 febrero 1989

Fundadores:

- José María Gutiérrez Gutiérrez, Microbiólogo, Ex-Director del Instituto Clodomiro Picado Twight.
- Luis Ricardo Estrada Umaña, Médico Veterinario, Funcionario Administrativo.
- Rodrigo Aymerich Blen, Biólogo, Funcionario Administrativo.
- Rocío Monge Cerdas, Secretaria, Funcionaria Administrativa.

parte de un grupo de hombres armados mientras se encontraban reunidos en un cementerio. Los hechos ocurrieron en Paquistán, en la localidad de Lahore, capital de la provincia de Punjab. Las víctimas fueron todos musulmanes chiítas que se encontraban realizando un oficio religioso a sus muertos. Extraoficialmente el Primer Ministro paquistaní Nawaz Sharif, atribuyó la masacre a grupos extranjeros, presumiblemente de la vecina India, que actúan así como venganza, por la ayuda que presta el gobierno paquistaní a extremistas musulmanes de la región himalaya de Cachemira, los cuales luchan por un estado totalmente independiente de Nueva Delhi. Diversos sectores paquistaníes calificaron el atentado como un acto islámico e inhumano, mientras que poco después del ataque, activistas chiítas realizaron manifestaciones de protesta en el área, incendiaron vehículos, apedrearon edificios y gritaron lemas contra el gobierno.

- La oficina de la OIT con sede en Lima, Perú, publicó un informe en el que demuestra que Colombia, Venezuela y Perú fueron los únicos países de Latinoamérica que mostraron un comportamiento contrario a la tendencia decreciente en el índice de desempleo que se notó en la región. Los resultados muestran la comparación

del período comprendido entre enero y setiembre de 1996 y el mismo período correspondiente a 1997. De esta manera se concluyó que este indicador económico disminuyó en casi 2,5 por ciento en Argentina, para alcanzar un 15 por ciento. México llegó a 4 y Panamá a 15,3 por ciento, lo que representa para ambas una disminución del orden del dos por ciento; mientras que Ecuador bajó un punto porcentual y se ubicó en 9,3 por ciento. Comportamientos similares se identificaron en Chile, Honduras, República Dominicana y Uruguay; mientras que en Brasil no se registraron variaciones. Los especialistas encargados atribuyeron estos resultados al aumento generalizado en la producción de estos países, y afirmaron que de mantenerse esta tendencia, la tasa media anual de desempleo en la región latinoamericana podría bajar de un 7,7 a un 7,2 por ciento. El aumento de la población económicamente activa fue la razón esgrimida por los economistas para explicar el crecimiento en el número de desempleados en Colombia, Venezuela y Perú, quienes pasaron de un 11,2 a 12,7 por ciento, de un 11,9 a un 13 por ciento y de un 8,8 a un 9,1 por ciento respectivamente. Por su parte, el departamento de Trabajo de Estados Unidos confirmó que en ese país se cerró el año de 1997

- Abel Robles Hernández, Técnico en Laboratorio, Funcionario Administrativo.
- Gilda Herrera Bolaños, Secretaria, Funcionaria Administrativa
- Fernando Chaves Mora, Microbiólogo, Profesor Investigador.
- Luis Gustavo Rojas Céspedes, Microbiólogo, Profesor Investigador.
- FUNDACION PARA LA EDUCACION CONTINUA EN ODONTOLOGIA, FUNDECO
 Fecha de creación: 18 setiembre 1990
 Fundador: Dr. Rafael Huete Vázquez, Odontólogo, Ex-Vicedecano de la Facultad de Odontología.
- FUNDACION PARA LA PROMOCION DE LA INVESTIGACION JURIDICA, PROINJU
 Fecha de creación: 22 agosto 1991
 Fundadores:
 - Dra. Roxana Sánchez Boza, Abogada, Profesora Universitaria, Directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas.
 - Henry Issa El Khoury Jacob, Abogado, Profesor Universitario.
 - Rita Maxera Herrera, Abogada, Profesora Universitaria.
 - Jorge Enrique Romero Pérez, Abogado, Profesor Universitario y Ex-Decano de la Facultad de Derecho.
 - Egenerly Venegas Villegas, Profesora Universitaria.

- FUNDACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACION EN CIENCIAS ECONOMICAS (FUNDEPOS)

Fecha de creación: 1º abril 1993

Fundadores:

- José Angel Chacón Montero, Lic. en Ciencias Económicas, Catedrático, Ex-Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Director General de FUNDEPOS.
- Wilburg Jiménez Castro, Lic. en Ciencias Económicas. Profesor Universitario, Ex-Ministro de Planificación Nacional.
- José Alberto Saéñz Elizondo, Dr. en Administración de Negocios, Profesor Universitario, Ex-Director Escuela de Administración de Negocios.
- José Joaquín Trejos Fernández, Ex-Presidente de la República, Profesor Emérito de la Universidad de Costa Rica.
- Alberto Fait Lizano, Ingeniero Civil, ExVicepresidente de la República, Ex-Profesor Universitario.
- Federico Vargas Peralta, Profesor y Catedrático Universitario. Ex-Ministro de Hacienda y Ex-Diputado.
- Manuel de Jesús Baldares Carazo, Dr. en Estadística, Catedrático, Ex-Director Escuela de Estadística; Ex-Director Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas.
- Jorge Arturo Hernández Castañeda, Máster en Administración de Negocios, Profesor Universitario, Gerente General Instituto Nacional de Seguros.
- Carlos Serrano Rodríguez, Máster en Administración Pública, Profesor Universitario y Ex-Vicerrector de Administración.
- José Antonio Lara Eduarte, Contador Público, Profesor Universitario, Ex-Director Escuela de Administración de Negocios.

con el índice de desempleo más bajo de los últimos 24 años. El 4,9 por ciento que se promedió en el año fue el más bajo logrado por los países industrializados. El informe presentado por el Departamento de Trabajo agregó que con las 370.000 plazas creadas en el mes de diciembre anterior, el número de asalariados estadounidenses llegó a los 123,9 millones. El sector construcción proveyó 50.000 puestos de trabajo, 52.000 surgieron del sector comercial y 39.000 de la manufactura. El sector servicios en actividades como banca, finanzas, seguros y bienes raíces ocupó a 23.000 adultos y la actividad informática a otros 17.000.

- Como histórica y de gran importancia calificaron diversos sectores mundiales la visita del Papa Juan Pablo II a Cuba, en donde celebró misas en varias ciudades de la isla y se reunió por breves momentos con distintos personajes de la política cubana, incluyendo al presidente Fidel Castro. Cada una de las apariciones públicas del Papa estuvo acompañada de miles de ciudadanos cubanos, quienes le brindaron una bienvenida particularmente calurosa. Tal como se esperaba, el discurso del líder católico criticó fervientemente varios aspectos del régimen imperante. Durante su primera misa celebrada en

Santa Clara, el Sumo Pontífice hizo un llamado a respetar el principio cristiano de fortalecer la unión y la armonía en el seno de la familia, por lo que se refirió a lo que consideró el error de sustituir el cristianismo por una ideología política que, entre otras cosas, fomenta la separación forzosa de las familias por la emigración, el aborto y el divorcio. También hizo un llamado a mejorar las condiciones de los derechos humanos en la isla, específicamente el problema de los reos políticos. En otras ocasiones durante su gira, el Papa contestó al llamado de los fieles y reclamó el derecho de plena libertad para todas las personas, a la vez que condenó el ateísmo imperante. En general, el Papa afirmó, poco después de finalizada su visita a Cuba, que esperaba que los resultados de ésta fuesen similares a los de la visita que en 1979 realizó a su natal Polonia y a la cual se le atribuye la caída del régimen comunista en ese país. Sin verse sorprendido por las afirmaciones, el presidente Castro dijo por su parte que ya había previsto que entre las intenciones del Papa figuraba la idea de promover cambios sustanciales en el régimen que dirige. Otra de las expectativas con las que el Santo Padre cumplió a cabalidad fue la condena al embargo que estados Unidos mantiene contra la isla, el cual,

- José Rubinstein Edelman, Máster en Administración de Negocios, Profesor Universitario.

- FUNDACION PARA EL AVANCE DE LA MEDICINA, FAMED

Fecha de creación: 16 febrero 1994

Fundadora: Dra. Hilda Sancho Ugalde, Directora Escuela de Medicina; Ex-Miembro Consejo Universitario

CONCLUSIONES

Se deduce de la información presentada, que en cada fundación existe una mayoría de integrantes que han ostentado y ostentan puestos claves de poder dentro de la institución y a nivel nacional, lo que constituye una condición favorable para estructurar una venta de servicios eficiente, que podría incluso ser lucrativa y casi sin ningún control institucional. Su investidura a nivel universitario, la cual han mantenido por muchos años, implica prestigio, méritos y respeto y les facilita diversificar las actividades de las fundaciones sin encontrar obstáculo alguno por parte de las distintas instancias superiores de la Universidad.

Otro factor que coadyuva con este desarrollo es su capacidad y conocimiento profesional, que les permite detectar las necesidades del mercado, las cuales se cubren mediante el ofrecimiento de una gran gama de servicios.

El prestigio de la Universidad de Costa Rica amplía el mercado de venta de servicios para estas fundaciones, sobre todo en áreas de capacitación (desde nivel medio hasta posgrado), investigación y asesorías, en la seguridad de que ese servicio cuenta con una vasta experiencia y capacitación.

En un principio, probablemente cada una de las fundaciones se creó con el ánimo de colaborar y ayudar a la Universidad de Costa Rica; sin embargo, al transcurrir el tiempo y convertirse en un *"negocio, aparentemente muy atractivo y remunerativo"*, posiblemente se estén desvirtuando los objetivos y fines por los cuales fueron creadas.

Asimismo, el hecho de que algunos de los miembros fundadores ocupen puestos de Decanos y Directores de Unidades Académicas podría provocar una doble investidura y crear un conflicto de intereses a nivel institucional.

BIBLIOGRAFIA

- Jensen Pennington, Henning (1994). "La vinculación de la Universidad con el Sector Externo." En: *Revista Reflexiones*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica, Octubre de 1994.
- La Gaceta #144, Diario Oficial. Ley del Desarrollo Científico y Tecnológico N°7169 (1990)., Alcance 23 del 1° de agosto de 1990.
- Ley de Fundaciones N°5338. (1973). San José, Costa Rica. Registro Nacional. Ministerio de Justicia. Costa Rica. 1997. Análisis de las Cédulas Constitutivas de las Fundaciones relacionadas con la Universidad de Costa Rica.
- Meoño S., Johnny (1986). *Administración Pública. Teoría y Práctica*. Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Oficina de Contraloría Universitaria (1991). *Estudio sobre las Fundaciones en la Universidad de Costa Rica*.
- Universidad de Costa Rica. (1993) *La vinculación de la Universidad de Costa Rica con el sector externo mediante la venta de bienes y la prestación de remunerada de servicios*. Comisión Especial del Consejo Universitario. San José, Costa Rica.

en su criterio, no logra los fines deseados, mientras que el principal afectado es el pueblo cubano. Producto de esta condena, el portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos anunció la disposición de este país de realizar cambios en las políticas que dan soporte a este bloqueo, de forma que se pueda permitir el ingreso de mayores cantidades de alimentos y medicinas, sin eliminar totalmente el embargo.

- A catorce meses de los comicios presidenciales en El Salvador, del partido gubernamental Alianza Republicana Nacionalista se filtró la información de que el presidente del Congreso, Francisco Flores, sería el candidato oficialista.